

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 2.481/2016

Mediante acuerdo de Pleno, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2016, se aprobó inicialmente la desafectación del autobús municipal, marca IVECO, modelo STRADA, matrícula 0623-CYJ, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien

patrimonial, lo que se somete a información pública por plazo de un mes, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento para que los interesados puedan formular reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno. En caso de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Hornachuelos, 6 de julio de 2016. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.